

## **RASAL**

LINGÜÍSTICA

2021: 97-119

Recibido: 28.06.2020 | Aceptado: 30.12.2020

ARK: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s26183455/wvc3kd4ok>

# VALORACIÓN DE FORMAS NO ESTÁNDARES DESDE LA GRAMÁTICA COGNITIVA

## VALUING NON-STANDARD FORMS FROM A COGNITIVE GRAMMAR LENS

*Natalia Gómez Calvillo*

*Facultad de Lenguas - Universidad Nacional de Córdoba*

### RESUMEN

En el curso de Gramática Contrastiva –Traductorado de inglés, Facultad de Lenguas, UNC– nos interesa estudiar la conceptualización que subyace a formas no estándares que el estudiantado produce con frecuencia. Entendiendo la gramática como emergente del discurso (Hopper 1988; Bybee y Hopper 2001), adherimos al postulado cognitivista de que el hablante emplea los recursos de su lengua para expresar una conceptualización (Langacker 1987, 2002, 2008); no se trata, entonces, de una mera ruptura de la norma. En este estudio, analizamos los siguientes usos: 1) Subjuntivo presente en lugar de pretérito del subjuntivo en una subordinada nominal (“Le ordené a unos pescadores que *bajen* un bote y *remen*”) y 2) OD de ‘cosa’ en posición inicial y encabezado por “a” (“*A esta advertencia se la dedico a todos los navegadores [...]*”). Empleando una metodología cuantitativa y mayormente cualitativa, arribamos a los resultados de que el empleo de (1) mueve, hacia un momento percibido como cercano, un evento que, siguiendo la concordancia temporal normativa, debería remitir al pasado. Y (2) posibilita el perfilamiento de una entidad de mayor nivel de prominencia. Consideramos que promover la valoración de todas las alternativas posibles en el sistema es clave en la formación de futuros traductores e intérpretes.

**PALABRAS CLAVE:** alternancia en construcciones de subjuntivo; orden de constituyentes; gramática cognitiva; formación de traductores e intérpretes.

### ABSTRACT

In the context of the Contrastive Grammar course included in the Degree in Translation (Spanish-English) offered by the School of Languages, National University of Córdoba, Argentina, we are interested in addressing the conceptualizations that underlie non-standard forms recurrently produced by students. We understand grammar as emerging from discourse (Hopper 1988; Bybee & Hopper 2001) and support the cognitive postulate that speakers employ their language resources for the expression of

conceptualizations (Langacker 1987, 2002, 2008); therefore, non-standard forms are not mere breaks from the norm. In this study, we conduct an analysis of the following uses: 1) Present Subjunctive instead of Preterite Subjunctive in a subordinate nominal clause (“Le ordené a unos pescadores que bajen un bote y remen”) and 2) Direct Object of ‘thing’ headed by the preposition “a” in sentence-initial position (“A esta advertencia se la dedico a todos los navegadores [...]”). Employing a quantitative and, mostly, qualitative methodology, we conclude that, in (1), an event that should point to the past according to a normative temporal concordance is moved towards a moment perceived as near to the speaker, and form (2) enables the profiling of an entity with a higher degree of prominence. We consider that promoting the valuing of all possible alternatives in the system is key in the training of future translators and interpreters.

KEYWORDS: alternation in subjunctive constructions; constituent order; cognitive grammar; translation and interpretation training.

## 1. Introducción

En tanto docente de Gramática Contrastiva –Traductorado de inglés, Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba– y como investigadora interesada en las variedades regionales del español, el objetivo que perseguimos en este artículo es doble. Por un lado, y dado que en la cátedra abordamos algunas de las diferencias clave entre el español y el inglés para la formación de grado de estudiantes de traducción e interpretación, buscamos, de modo específico, estudiar la conceptualización que subyace a formas no estándares en español que el estudiantado produce con frecuencia. En particular, aquí analizamos los siguientes usos: 1) Subjuntivo presente en lugar de pretérito del subjuntivo en una subordinada nominal y 2) OD de ‘cosa’ en posición inicial de oración y encabezado por “a”. Entendiendo la gramática como emergente del discurso (Hopper 1988, Bybee & Hopper 2001), adherimos al postulado cognitivista de que el hablante emplea los recursos de su lengua para expresar una conceptualización (Langacker 1987, 2002, 2008), por lo que estas recurrentes formas no estándares son mucho más que meras rupturas de la norma. En relación con esto, Borzi (1995) plantea que, a partir de los estudios de Rosch, la categorización humana depende, entre otros factores, de la experiencia y la imaginación, de lo que se desprende que el uso y el significado de las palabras no están totalmente reglamentados y las categorías son contingentes, según el contexto y el propósito de uso. De este modo, buscamos promover la toma de conciencia entre nuestro estudiantado respecto de que el empleo del tiempo verbal presente, en un marco de referencia pasado, y el empleo de la marca “a” en un objeto directo de ‘cosa’ se vinculan con la aprehensión que hace de ellos el conceptualizador. Queremos recalcar que los casos analizados muestran que en la categorización –aquí del presente del subjuntivo y del OD de ‘cosa’ marcado con “a”– emergen significados que se solapan y no existe una división perfecta y tajante entre los significados perfilados por los tiempos de la esfera del presente y los significados vehiculizados por los tiempos de la esfera del pasado ni con las entidades no animadas en función de OD marcadas por “a” y las que no muestran dicha partícula.

Por otro lado, el objetivo general con el cual vinculamos este trabajo apunta a participar del estudio y del análisis del español de Córdoba<sup>1</sup> para generar instancias de reflexión

consciente entre nuestro alumnado en cuanto a los usos del español y, de este modo, fortalecer el conocimiento y el manejo de su lengua primera.

Como antecedentes se encuentran los estudios de Castañeda Castro (2004), De Jonge (2012), Funes & Poggio (2018) y Real Espinosa (2013), entre otros, todos interesados en trabajar desde el Enfoque Cognitivo-Prototípico la enseñanza de tiempos verbales del español, como lengua materna y extranjera. También, los trabajos de Castañeda Castro y Alhmoud (2014) y Alhmoud y Castañeda Castro (2015) abordan en detalle las alternancias de uso de tiempos y modos verbales, además de centrarse en aspectos relacionados con el OD con “a”. Asimismo, los trabajos de Aijón Oliva (2015), Delbecque (1994) y Díaz, Calvillo & Moyetta (2017), entre otros, sirven de antecedentes en cuanto a nociones vinculadas con la marcación de objetos y su relación con categorías cognitivistas. Vale resaltar, por la minuciosidad del estudio sobre el uso de “a” en objetos directos ‘inanimados’, los trabajos de Rodríguez Ramalle (2005, 2015), aunque no se lo analice desde una lente cognitivista.

## 2. Datos y metodología<sup>2</sup>

El presente artículo resulta de un trabajo en curso en el marco de un proyecto de investigación CONSOLIDAR, de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba.<sup>3</sup> Para la obtención de los datos, se diseñó un instrumento cuya consigna les solicitó a los estudiantes la traducción del inglés al español de un texto corto. El texto a traducir se extrajo y se adaptó de una versión accesible en Internet<sup>4</sup> de “A Message from the Sea”, de Dickens. Antes de emplear el instrumento en las dos comisiones a cargo de la docente, las ayudantes-alumnas probaron la consigna, a modo de exploración, con cinco estudiantes, tras lo cual, se modificó un poco el instrumento con el fin de que fuese más conducente a la obtención de los datos que son foco de nuestro estudio. Luego, se aplicó la versión definitiva en dos días y se le colocó un código a cada traducción obtenida con la cual se trabajaría. Se recolectó un total de 123 traducciones a partir de un texto cuyo original tiene 393 palabras. Cabe destacar que, de este total de palabras, 116 fueron las que se le requirió al grupo de estudiantes que tradujera al español. Luego, se procedió a la sistematización de los datos. Para ello, se diseñó una tabla para ingresar los casos extraídos de las traducciones de las formas que nos interesa analizar. Cada traducción se asoció a una copia de dicha tabla y ambas instancias compartieron el mismo código. En cada tabla, se especificó si las producciones manifestaban o no las desviaciones de la norma estándar sobre las cuales se indaga. Al final del artículo, se incluyen dos Anexos en los que se incorporan el instrumento y un Cuadro que sintetiza estos datos.

Para el análisis de los usos en foco en este artículo, nos servimos de algunos contenidos teóricos postulados, sobre todo, por Langacker (1987, 2002 y 2008) y Aijón Oliva (2015). Asimismo, nos valemos de la teoría presente en fuentes tales como *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999) y Castañeda Castro (2004).

### 3. Marco teórico

#### 3.1. Dominio cognitivo e imaginaria

En la gramática cognitiva de Langacker (1987, 2002, 2008) se entiende que todos los aspectos gramaticales poseen una carga significativa. Langacker señala que el significado está compuesto por contenido conceptual y una manera particular de estructurar ese contenido, es decir, de concebirlo y representarlo.

Langacker (2002) plantea que, para caracterizar cualquier sentido específico de una expresión lingüística, debe considerarse que las estructuras semánticas, a las que llama “predicaciones”, se caracterizan en relación con “dominios cognitivos” (cualquier tipo de conceptualización). Si podemos identificar y describir el dominio que se invoca con una predicación lingüística, Langacker (2002) explica que no hemos finalizado su caracterización, dado que, igualmente importante para la estructura semántica, es la “imaginaria” convencional, que es inherente al significado de una expresión. La expresión y el modo de estructuración conceptual que conlleva imponen una imagen particular sobre su dominio. Algunas de las dimensiones de la imaginaria son la saliencia relativa y la perspectiva.

Respecto de la noción de “saliencia relativa”, Langacker (2008) explica que la emplea de manera indistinta con el término “prominencia”. Algunas de las dimensiones de la prominencia, dice, se vinculan con nuestra capacidad de focalización, porque cualquier selección que hagamos se vuelve prominente respecto de lo que no seleccionamos y una figura es saliente en cuanto al fondo. El espacio y la visión presentan un estatus cognitivo privilegiado, señala, respecto de otras esferas de la experiencia. Langacker (2008) postula que cualquier expresión selecciona contenido como base de su significado, a lo que denomina “base conceptual”, que es el ámbito inmediato comprendido por los dominios activados por la expresión. El autor establece la comparación con la región de un escenario que se ilumina. En este escenario, agrega, la atención se dirige a una subestructura particular, denominada “perfil”. De esta manera, explica Langacker, el perfil de una expresión se alza como el foco de atención específico dentro de su ámbito inmediato.

Sobre la dimensión de la imaginaria denominada “perspectiva”, Langacker (2002:12) aclara que subsume otros factores más específicos, como el punto de vista asumido. Langacker indica que si la conceptualización, considerada de manera metafórica, es el acto de ver una escena, la perspectiva remite a la disposición que permite verla. En cuanto al punto de vista asumido, Langacker señala que, al “observar” una escena compleja, podemos asumir distintas posiciones respecto de ella, con consecuencias directas en cuanto a proximidad percibida y a la prominencia.

#### 3.2. Perfilamiento de interconexiones y de regiones. Modelos cognitivos de bola de billar y de escenario

Para Langacker (1987, 2002), los significados de las expresiones lingüísticas se dividen en predicaciones nominales y predicaciones relacionales. Una predicación nominal designa una cosa, una región en algún dominio, mientras que una predicación relacional designa una

relación atemporal o un proceso, y perfila interconexiones entre las entidades concebidas. Siguiendo a Langacker, podemos decir que toda predicación perfila alguna entidad, noción que subsume las regiones y las relaciones.

Por otra parte, Langacker explica, en cuanto a los valores semánticos que se vinculan con tales categorías como la transitividad y las relaciones gramaticales, que solemos evocar un dominio que se relaciona con la transmisión de energía. Como seres humanos, dice, tendemos a concebir el mundo como un espacio poblado de objetos que pueden ocupar un lugar específico en cualquier momento. Cuando se inicia un contacto con cualquier tipo de fuerza, puntualiza, se transmite energía desde la entidad en movimiento al objeto que recibe el impacto. Arquetípicamente, agrega el autor, este es el “modelo de la bola de billar”. Al mismo tiempo, Langacker indica que nuestra posibilidad de interactuar perceptualmente con otras entidades da lugar al “modelo del escenario”. Aquí emergen escenas con diferentes participantes que interactúan en un escenario. Además, afirma, estructuramos lo que observamos agregando un eje temporal. A partir de innumerables instancias de experiencia sensorio-motriz, arguye, desarrollamos una concepción de roles arquetípicos que los participantes desempeñan en los eventos, como el de agente y el de paciente. Al combinar los modelos, asegura, se arriba a una conceptualización más compleja que denomina “la observación normal de una acción prototípica”. El modelo del escenario, dice, contribuye la noción del “observador”. El modelo de la bola de billar, por su parte, se vincula con el hecho de que el evento consiste en objetos distintos que se mueven e interactúan energéticamente por medio del contacto físico. Será un evento prototípico, explica, cuando se centre en dos participantes que instancian los roles arquetípicos opuestos de agente y paciente. Al remitirse a la manera en que los eventos prototípicos se codifican lingüísticamente, Langacker indica que se da una relación natural entre la estructura del evento concebido y la organización gramatical de una cláusula finita. De este modo, advierte que las oraciones transitivas en voz activa, que describen interacciones físicas entre participantes de tercera persona, son altamente no marcadas, dado que, en su contenido y organización reflejan, de un modo natural, la concepción asociada con la observación canónica de una acción prototípica.

### 3.3. *Prominencia*

En cuanto a la marcación de los objetos con la partícula “a”, se puede recurrir, aquí también, a la noción cognitivista de “prominencia”. Además de lo puntualizado en 3.1 en cuanto al término “saliencia” (Langacker 2008), el cual se emplea como equivalente en la literatura cognitivista, la prominencia de un determinado elemento puede concebirse como la relevancia que este elemento posee en la percepción de los hablantes (Aijón Oliva 2015). Aijón Oliva señala que dicha noción se asocia a referentes discursivos que se hallan más activados en la conciencia, por lo que una mayor prominencia conlleva una mayor integración de estos referentes en el contexto discursivo y, entonces, resultan más básicos para la comprensión global de dicho contexto. Por ello, indica, se suele establecer que los elementos prominentes son aquellos conocidos, recuperables o predecibles.

El autor señala que los referentes del discurso poseen un grado determinado de prominencia inherente, dadas sus características semántico-referenciales y su formulación

sintagmática. Además, explica, existe un tipo de prominencia que se asocia con el estatus que alcanzan los referentes en un contexto discursivo si se tienen en cuenta su posición, la existencia de menciones previas y la posibilidad de deducir su existencia, entre otras características, algo que se concreta en su grado de accesibilidad contextual. El autor agrega que ambos tipos de prominencia se hallan relacionados en el uso. Aijón Oliva admite que la prominencia no es fácilmente medible. De todos modos, remite a que se han propuesto diversas escalas de prominencia, o de nociones relacionadas, como la “topicalidad” o la “accesibilidad”, que permiten dar cuenta de que “no todos los referentes discursivos poseen la misma importancia para los hablantes” (2015:12). Basándose en propuestas anteriores –el autor señala que emplea los trabajos de Silverstein (1976), Givón (1983), Ariel (1990) y Aissen (2003)–, deduce la siguiente jerarquía:

1. Un referente de primera o segunda persona es más prominente que uno de tercera.
2. Un referente de tercera persona indexado únicamente por morfemas es más prominente que uno formulado como pronombre, y este que uno formulado como sintagma léxico.
3. Un referente referencialmente específico es más prominente que uno inespecífico.
4. Un referente humano es más prominente que uno animal, y este que uno inanimado.
5. Un referente con el papel semántico de agente es más prominente que uno con el papel de experimentante, y este que uno con el papel de paciente u otros.
6. Un referente colocado en posición preverbal es más prominente que uno colocado en posición posverbal (Aijón Oliva 2015:18).

El autor realiza una revisión de aproximaciones a la marcación variable de los objetos desde puntos de vista funcionales y cognitivos relacionados con la prominencia. Concluye que la tendencia a usar “a” como marca de un objeto se relaciona directamente con la prominencia de su referente, la cual se pone de manifiesto en aspectos tales como “su animacidad, su especificidad-individuación o, en algunos casos, la afectividad-dignificación que se le atribuye, junto a su posición sintáctica y al grado de tematicidad que adquiere en el contexto” (2015:17). Indica que ninguno de estos factores permite una solución categórica, sino que son rasgos que ubican el referente en “un punto concreto del *continuum* más general de la prominencia”. Si se formula u omite “a”, señala, no es el resultado de dicha prominencia, sino que, en lugar de formular “un algoritmo de la prominencia”, es necesario dejar espacio para la interpretación de cada contexto específico. Para dar una explicación general de la variación observada, no obstante, indica que son también importantes las relaciones que establece el objeto con los demás participantes de la cláusula, además de la propia naturaleza del evento verbal.

En cuanto a la naturaleza del verbo, el autor asevera que hay una gran cantidad de casos en que la obligatoriedad de la partícula o la preferencia por ella no parece independiente de la tendencia del verbo a construirse con objetos humanos o animados, lo que a su vez concierne el contraste de prominencia entre el sujeto y el objeto. Para el autor, los lexemas verbales que admiten la marca contemplan, en su estructura argumental, un objeto que, aunque pueda categorizarse como directo, dista mucho de poseer los rasgos prototípicos asociados a esta función –en especial, porque no existe otro objeto con el que pueda establecer un contraste

claro de prominencia, y porque, en los contextos de causatividad, se interpreta como sujeto de una cláusula subordinada. Aijón Oliva indica que, aunque se haya señalado que la marcación está conectada con una mayor transitividad del evento verbal (y, en consecuencia, con una mayor afectación del objeto), en el corpus por él estudiado abundan los ejemplos de transitividad muy baja que, igual, optan por la formulación de “a”. El autor determina, entonces, que esta variante tiene más que ver con la propia prominencia del objeto (animado o altamente individualizado), en contraste con la del sujeto. Lo interesante, arguye el autor, es que el valor de la marca se relaciona con el hecho de que no sirve solamente para distinguir el objeto del sujeto, sino para destacarlo sobre otros objetos de menor prominencia cognitiva. De este modo, indica, “el uso de *a* es una elección formal que contribuye a desplazar un objeto hacia los rasgos perceptivos asociados al indirecto, aumentando su prominencia y autonomía con respecto al sujeto oracional y reforzando, con ello, su contraste con este último” (2015:26).

A continuación, el autor señala que es todavía más significativo que, en diversos contextos, se utilicen las formas de dativo con objetos directos de referente inanimado, algo que, en teoría, no podría ocurrir en variedades no leístas. Aijón Oliva explica que la tendencia a marcar un objeto con “a” y a cliticizarlo con “le” son las manifestaciones formales más evidentes de la prominencia que puede alcanzar un referente codificado como objeto. Estos rasgos, apunta, brindan la oportunidad de analizar la variabilidad en el *continuum* de las funciones sintácticas<sup>5</sup> como manifestación de factores discursivo-cognitivos. El autor subraya que la marca del objeto es un rasgo formal asociado a su prominencia cognitiva, la cual actúa junto a otros rasgos, por lo que no es un “mero efecto de estos últimos” (2015:31).

#### 3.4. Consecutio temporum y modelo epistémico elaborado

Carrasco Gutiérrez (1999:3063) indica que la *consecutio temporum*, la concordancia o correlación de tiempos, “alude a la relación de dependencia que se establece entre las interpretaciones temporales de dos formas verbales si entre sus respectivas oraciones existe asimismo una relación de dependencia o subordinación sintáctica”. Dicha noción remite, entonces, a la correspondencia que se establece entre dos formas verbales, cuando una de ellas se emplea en una oración principal y la otra, en una subordinada. Los verbos de la oración principal pueden ser restrictivos o no restrictivos, lo que conlleva que orienten, o no lo hagan, la interpretación temporal del verbo en la subordinada. Entre los verbos restrictivos, la orientación puede ser prospectiva, retrospectiva o simultánea. En cuanto a aquellos de orientación prospectiva, los tipos de predicado que la marcan son predicados de influencia (por ej. *aconsejar*), de voluntad (por ej. *desear*), de predicción (por ej. *adivinar*) y de resolución (por ej. *arriesgarse a*): *Le aconsejó que escogiera uno* o *Deseaba que fuera verdad* (*Nueva Gramática de la Lengua Española* 2010:466-467).

Mientras que el tiempo verbal es básicamente una categoría gramatical déictica, mediante la cual se expresa la orientación de una situación respecto del punto central (el origen) o respecto de una referencia secundaria que, al mismo tiempo, puede estar directa o indirectamente orientada con respecto al origen (Rojó & Veiga 1999:2879), el modo es una de las realizaciones de la categoría más general de modalidad.

Castañeda Castro (2004) se aproxima a las categorías de tiempo y modo del verbo español basándose en el concepto de “modelo epistémico elaborado” desarrollado por Langacker (1991). El autor señala que el modelo epistémico elaborado de Langacker propone un modelo cognitivo idealizado que expone “los distintos ámbitos epistémicos que configuran la representación de la realidad y su devenir a través del tiempo, tal y como la construye el sujeto conceptualizador” (2004:55).

Los ámbitos de la realidad conocida y la realidad desconocida quedan vinculados, de manera respectiva, con los modos indicativo y condicionado.<sup>6</sup> Por lo que corresponde al subjuntivo, apunta Castañeda Castro que se opone a los otros dos en cuanto a una dimensión diferente que está relacionada con “la actualización”. Nuevamente aquí emerge la importancia de otro par de distinciones básicas de Langacker, la de perfil y base, a las que ya nos referimos en 3.1, pero esta vez, siguiendo a Castañeda Castro, para la caracterización del subjuntivo. Mientras que el perfil señala aquello que la expresión designa, la base es el ámbito que ejerce de fondo. Sobre los modos indicativo y condicional, por un lado, y el modo subjuntivo, por otro, el autor sostiene que “el contenido lexemático del verbo designa el proceso tipo”, mientras que los morfemas modales de indicativo y de condicional localizarían en el dominio de la realidad conocida y en el de la realidad supuesta, respectivamente, “casos o ejemplares que cumplirían con las especificaciones del proceso tipo”. Por su parte, los morfemas modales de subjuntivo designarían, como perfil, un proceso tipo y no, a diferencia de lo que hacen el indicativo y condicional, “casos localizados en distintos ámbitos. Subraya que, distinto de las formas no personales, en particular del infinitivo, “los morfemas de subjuntivo incluirían en su significado, como base de su valor, la proyección potencial al ámbito del presente o del pasado” (2004:60).

En la próxima sección, haremos centro en el análisis cognitivista de los casos de subjuntivo presente en lugar de pretérito del subjuntivo en una subordinada nominal y OD de ‘cosa’ encabezado por “a” extraídos de nuestro corpus.

## 4. Análisis

### 4.1. Presente del subjuntivo en secuencia narrativa pasada

El texto original proveía dos instancias en las que se daba pie al empleo, en español, del subjuntivo en una oración subordinada sustantiva (indicadas entre corchetes), a saber: 1) “*I ordered [some fishermen to lower and man a boat]*” y 2) “*Captain Jorgan suggested [that the young fisherman use his eyes and his spy-glass well whenever he came to a desert place like that island]*”. Ambos casos pertenecen a secuencias narrativas ancladas en la esfera del pasado (algo que se marca por medio de los verbos en las oraciones principales, “*ordered*” y “*suggested*”).

En el Cuadro 1, se realiza un desglose de los totales que arrojaron los datos en cuanto a la traducción de las dos oraciones subordinadas nominales en la que hicimos foco. Respecto de las producciones de nuestros estudiantes, se tuvo en cuenta si la traducción en español de los verbos en cada una de las subordinadas se realizó por medio de las siguientes formas:



## A) Pretérito del subjuntivo

1. “Les ordené a unos pescadores que *bajaran* y *remaran* un bote” y
2. “El capitán Jorgan le sugirió al joven pescador que *usara* bien sus ojos y su catalejo”.

## B) Presente del subjuntivo

1. “Les ordené a unos pescadores que *bajen* un bote y *remen*” y
2. “El capitán Jorgan le recomendó al joven pescador que *use* bien sus ojos y su catalejo”.

## C) Infinitivo

1. “Les ordené a los pescadores *bajar* el bote y *remar*” y
2. “El capitán Jorgan le sugirió al joven pescador *usar* sus ojos y el catalejo correctamente”.

Vale aclarar que las letras A, B y C indican las variantes consideradas y los números 1, 2 y 3 corresponden tanto a las oraciones del texto en inglés como a ejemplos de traducciones al español que obtuvimos para cada una de ellas.

	<b>A. Pretérito Subjuntivo</b>	<b>B. Presente Subjuntivo</b>	<b>C. Infinitivo</b>	<b>Total</b>
1. I ordered some fishermen to lower and man a boat.	69	37	19	125
2. Captain Jorgan suggested that the young fisherman use his eyes and his spy-glass well whenever he came to a desert place like that island.	73	44	6	123
<b>Total</b>	142	81	25	248

Cuadro 1. Empleo de presente, de pretérito del subjuntivo y de infinitivo en las dos subordinadas analizadas

Respecto de nuestro foco de análisis, en 81 casos –37 casos en la primera oración (B1) y 44, en la segunda (B2)– acontece un corrimiento hacia el presente, demostrado en traducciones como las siguientes: “Les ordené a los tripulantes que *bajen* y *remen* un bote” y “Después de unos momentos, el capitán Jorgan sugirió que el joven pescador *use* bien sus ojos y el catalejo”. El presente del subjuntivo rompe con la concordancia temporal pasada que marca “ordené” o “sugirió” en la oración principal. Carrasco Gutiérrez (1999:3069) puntualiza que, si el tiempo principal pertenece a la esfera del pasado, la posterioridad se indica por medio del condicional o del pretérito imperfecto del subjuntivo. Como se observa en el Cuadro 1, el empleo estándar del imperfecto subjuntivo se da en 142 oraciones (A1 + A2). Sin embargo, vale subrayar que, en los casos en los que se usa el presente subjuntivo, parece moverse hacia el momento de la enunciación un evento que, siguiendo la concordancia temporal normativa, debería denotar contemporaneidad o futuridad en el pasado (cfr. 3.4); en los 81 casos de

presente subjuntivo (B1 + B2), también se vehiculiza temporalidad presente-futura, pero tomando como referencia el momento del habla –en este caso, el momento en el que se produjo la traducción. De este modo, las situaciones de “bajar”, “remar” y “usar” se mueven hacia el presente de la traducción y parecen tener preeminencia en él (ver 4.3).

#### 4.2. OD de ‘cosa’ encabezado por “a”

El original proveía tres instancias con objetos directos ubicados en posición inicial en las oraciones respectivas, a saber: 1) “*My partners’ ships I have sailed for twenty-five years*”, 2) “*... that piece of advice he gave to the young man and the other people present at that time, or in fact, to himself*” y 3) “*This warning, I dedicate it to all sailors setting sail for an unknown land*”. Muchos de los casos provistos en las traducciones mantuvieron la tematización del objeto.

A continuación, en el Cuadro 2, se muestran los totales que el corpus arrojó en cuanto a la traducción de este OD. Considérese que se tuvieron en cuenta las siguientes posibilidades, a partir de las producciones generadas por nuestros estudiantes:

##### A) OD en posición inicial

1. “Los barcos de mis compañeros, los he navegado por veinticinco años”,
2. “...ese consejo se le dio al muchacho y a otras personas presentes en ese momento, o de hecho, a sí mismo” y
3. “Esta advertencia se la dedico a todos los navegantes que zarpan a una tierra desconocida”.

##### B) OD en posición inicial y con “a”

1. “A los de mis compañeros los he navegado por veinticinco años”,
2. “...a ese consejo se lo daba a los jóvenes y a las otras personas presentes en ese momento, o más bien, a sí mismo” y
3. “A esta advertencia se la dedico a todos los navegadores que parten a tierras desconocidas”.

##### C) OD no inicial

1. “Durante veinticinco años he navegado los barcos de mis compañeros”,
2. “...le dio ese consejo al joven y a las otras personas presentes en aquel momento, o en realidad, a él mismo” y
3. “Le dedico esta advertencia a todos los navegantes que zarpan hacia tierras desconocidas”.

Vale aclarar que las letras A, B y C indican las variantes consideradas y los números 1, 2 y 3 corresponden tanto a las oraciones del texto en inglés como a ejemplos de traducciones al español que obtuvimos para cada una de ellas.

	A. OD inicial	B. OD inicial y con “a”	C. OD no inicial	Total
1. My partners’ ships I have sailed for twenty-five years.	12	18	91	121
2. As it would later be evidenced, that piece of advice he gave to the young man and the other people present at that time, or in fact, to himself.	56	5	62	123
3. This warning, I dedicate it to all sailors setting sail for an unknown land.	52	8	63	123
<b>Total</b>	120	31	216	367

Cuadro 2. Empleo de OD de ‘cosa’: inicial, inicial y con “a” y no inicial

Como se puede observar, en 151 casos (columnas A y B), el objeto directo estuvo en posición inicial y, de estos, en 31 casos (columna B), se empleó “a”. Consideramos que la ubicación marcada del objeto en el original dio especial pie a que se mantuviera esa misma posición en 151 de las traducciones en español. Estos objetos remiten a entidades que han sido mencionadas anteriormente en el texto:

My name’s Jorgan, and I’m a ship-owner, and I sail my own and my partners’ ships. *My partners’ ships* I have sailed for twenty-five years.

(...) Moments later, Captain Jorgan suggested that the young fisherman use his eyes and his spy-glass well whenever he came to a desert place like that island, for the smallest thing within sight may have proved of use. “*This warning*, I dedicate it to all sailors setting sail for an unknown land”, said the Captain. As it would later be evidenced, *that piece of advice* he gave to the young man and the other people present at that time, or in fact, to himself (texto completo en Anexo A).

Los fragmentos subrayados indican la primera mención del referente y los que aparecen en cursiva, las segundas menciones.

#### 4.3. *Discusión*

Se puede argüir que el uso de presente del subjuntivo analizado aquí, dada su indicación temporal de presente y futuridad, se correspondería con el uso del condicional y, siguiendo a Castañeda Castro (2004:57), se aplicaría a la localización de la situación representada en “el ámbito epistémico de la realidad supuesta, tanto coetánea al punto de referencia como proyectada a estados posteriores previstos”. Asimismo, nos interesa subrayar, con Castañeda Castro, que el subjuntivo no ha de confundirse con la negación de la realidad, sino que su

carácter de irreal o virtual se ha de aceptar siempre y cuando se entienda como ausencia de compromiso respecto de la correspondencia con la realidad del contenido que se predica, algo que no conlleva negar tal correspondencia. Esto explica, apunta el autor, que empleemos dicho modo para mencionar contenidos predicativos que manifiestan “nuestra voluntad”, como evidencian los casos aquí estudiados –columnas A y B del Cuadro 1–, puesto que, en la oración principal, los verbos son “ordenar” y “sugerir”. Además, cuando se emplea subjuntivo –y no infinitivo– en la subordinada nominal, se evidencia la posibilidad de, en consonancia con lo que explica el autor, temporalizar un proceso, y, en particular respecto del empleo del presente, se genera un movimiento desde el pasado hacia el presente, sin llevar a cabo su “localización efectiva en algún ámbito epistémico” (como el de realidad conocida o realidad desconocida o supuesta) (p. 62). Ahora bien, cuando la forma elegida en la subordinada es el infinitivo<sup>7</sup> –en nuestro corpus, en 25 casos, como “El capitán Jorgan sugirió al pescador utilizar sus ojos y su catalejo” (4.1 C)–, y a diferencia de cuando se usan verbos en subjuntivo (4.1 A y B), no se incluye, como base de su valor, la proyección temporal al ámbito del presente ni del pasado. Es decir, siguiendo a Castañeda Castro, los morfemas verbales del subjuntivo designan, como perfil, un proceso tipo y no, como sucede en indicativo y condicional, casos que se pueden localizar en ámbitos epistémicos distintos (la de realidad conocida con el indicativo y la de realidad supuesta con el condicional). Sin embargo, el subjuntivo sí vehiculiza una proyección temporal presente o pasada, mientras que el infinitivo no. Lo que sucede con el empleo del infinitivo, según el autor, es la designación de un proceso sin evocar, como base, los ámbitos temporales de actualización.

Además, si tomamos el modo indicativo como aquel que ubica una situación en el ámbito de la realidad conocida, actualizada efectivamente, y el subjuntivo como aquel que localiza las situaciones evocadas en tanto actualización potencial, los verbos en subjuntivo podrían vincularse con una imagen mental que se conecta a la generada por un verbo en indicativo, pero acaso de modo virtual, como señala Langacker (2005). A su vez, el presente del subjuntivo, en foco aquí, en lugar de describir un caso efectivo de la situación representada por los verbos “bajar”, “remar” y “usar”, permite perfilar una situación virtual que, por presentar un rasgo temporal presente en una narración pasada, emerge como próximo al momento de la enunciación y aparece solapado con él. Véase la siguiente explicación de Langacker respecto de los usos no presentes del tiempo presente en inglés:

[...] el evento perfilado por el presente es virtual, una de las entradas en un documento virtual. Aprehender la expresión conlleva consultar el documento y leer dicha entrada. Esto constituye una ocurrencia virtual del evento que coincide con el momento del habla (Langacker 2005:6).

El presente utilizado en un marco temporal pasado se conecta, aunque de modo virtual, como más próximo al acto de habla, con el cual aparece solapado. Asimismo, casos como “Les ordené a los tripulantes que *bajen* y *remen* un bote” y “Después de unos momentos, el capitán Jorgan sugirió que el joven pescador *use* bien sus ojos y el catalejo” (4.1 B) parecen evidenciar lo que Langacker (2002) señala respecto de la capacidad humana para realizar una transferencia mental, por medio de la cual un evento pasado es descrito como si estuviera desarrollándose en el momento del habla. El dominio cognitivo es el tiempo y

es la extensión temporal del evento la que parece coincidir con la del momento en el que se realiza la traducción, gracias, según Langacker, a la capacidad de los hablantes para recordar o imaginar un evento, para acelerarlo o ralentizarlo, en su descripción de este. Entonces, si, como explica Langacker (1987:128), la expresión impone una imagen particular sobre el contenido que se evoca, la imagen que emerge por medio del presente del subjuntivo parece ubicar, de acuerdo con el parámetro de perspectiva, la ocurrencia de la situación en un plano de tiempo cercano al momento de la enunciación. El uso en cuestión, entonces, emerge como pistas de que el hablante/conceptualizador asume un punto de ventaja temporal diferente del asumido al emplear el imperfecto del subjuntivo. Además, y en cuanto a la noción de saliencia, conectada, a su vez, con nuestra capacidad de focalización y evidenciada por cualquier selección que hagamos respecto de lo que no seleccionamos, el presente del subjuntivo parece otorgar un grado de saliencia mayor a las situaciones perfiladas, puesto que la proximidad percibida con él resulta mayor que con la forma pretérita. Esta proximidad manifiesta, en este caso, una disparidad en cuanto al opuesto cercano versus lejano: la escena descrita aparece en un punto del escenario que está próximo al observador/conceptualizador, quien parece “verlo” –recordando que el espacio y la visión presentan un estatus cognitivo especial– más próximo a sí mismo.<sup>8</sup>

En cuanto al empleo de la partícula “a”, el referente vehiculizado es prominente, ya que la mención previa, siguiendo lo señalado en 3.3, facilita que esté más activado en la consciencia de los estudiantes al momento de generar la traducción, es decir, es un referente con un alto grado de accesibilidad contextual. Aun cuando en los tres casos (4.2 B) se trata de referentes inanimados, relacionados con un rol arquetípico más cercano al paciente (cfr. 3.2), aparece la marcación mediante “a”, la cual puede vincularse, como se dijo, al mayor grado de accesibilidad del referente por su mención previa próxima y, además, por su especificidad referencial y su ubicación al inicio de la oración. Sin embargo, si se considera que muchos estudiantes no eligieron marcar dichos objetos mediante “a”, específicamente, en 120 casos (Cuadro 2, columna A), incluso cuando el referente es contextualmente accesible, específico y está ubicado al inicio de la oración, consideramos que vale subrayar entre nuestro estudiantado el postulado cognitivista en cuanto a que la descripción lingüística de objetos y situaciones está relacionada con la propia circunstancia, y que el emisor visualiza los hechos desde su punto de vista, estableciendo relaciones de proximidad o distancia con respecto al estado de cosas aludido.<sup>9</sup> Por ello, describir lingüísticamente cosas (cfr. 3.2), como las analizadas aquí, significa ver los contenidos de los objetos desde el propio punto de vista: para quienes emplean la marcación, esos objetos emergen como focos de atención, más accesibles o más activados en la conciencia del hablante. Puesto que la marcación no se manifiesta en un cien por ciento de los casos, se observa el hecho, señalado antes, de que la prominencia remite a un *continuum* y que ningún factor asociado a ella permite una solución categórica.

También vale señalar, en consonancia con lo indicado en 3.3, las relaciones que establece el objeto con los demás participantes de la cláusula, además de deslindar la propia semántica del verbo. En 1A, 1B y 1C (4.2), el verbo “navegar”, en tanto predicación relacional, establece una interconexión entre dos entidades, y se ajusta a la agentividad de una cláusula transitiva prototípica. Esto, sin embargo, realza el hecho de que en 31 casos el objeto aparezca marcado con “a”, aun cuando “lo navegado” sea prototípicamente un paciente que recibe el influjo

energético de un agente humano. Incluso con esta característica, la prominencia del objeto se hace patente, en especial porque no hay una interconexión con otro actante, por ejemplo, en función de OI, con el que pueda establecer un contraste claro respecto de esta categoría. En contraposición, los casos 2A, 2B y 2C y 3A, 3B y 3C (4.2) emplean el verbo “dar” y “dedicar”, los cuales perfilan interconexiones entre tres entidades: un agente de quien emana la energía, la entidad que se traspasa y la entidad receptora de lo dado –aunque no se trate de un objeto físico, sino de “un consejo o una advertencia”. En la sintaxis de la cláusula, con este verbo sí se manifiesta otro actante, representado como objeto indirecto (“al muchacho y a otras personas presentes en ese momento”, “a todos los navegantes que zarpan a una tierra desconocida”), por lo que la marcación del objeto directo con “a”, como indica Aijón Oliva (2015), es una elección formal que acerca la entidad vehiculizada al nivel de prominencia y autonomía que se suele asociar con el indirecto, puesto que ambos objetos parecen competir con respecto al sujeto oracional y, de este modo, se refuerza su contraste con dicho sujeto.

Nuevamente aquí cabe indicar que hubo traducciones que no demuestran el empleo de la marca en el objeto directo inicial; entonces, es pertinente subrayar lo que señalamos en la sección 3.3, siguiendo a Aijón Oliva (2015:29-31), en cuanto a que, en esta instancia de uso, se evidencia un *continuum* de posibilidades entre los prototipos de objeto no marcado (que se llama tradicionalmente directo) y marcado (indirecto).<sup>10</sup> Dicho *continuum* puede interpretarse cognitivamente teniendo en cuenta la prominencia de los referentes. En los casos B1, B2 y B3 (4.2) analizados aquí, “a” emerge como índice de función no-sujeto, empleado con referentes que, para algunos estudiantes, demuestran prominencia cognitiva. Con el autor, consideramos que el uso de “a” es una elección creativa, reforzadora contextualmente de la prominencia del referente al que se adjunta. Y, por el contrario, cuando dicha marca no está presente, la interpretación favorecida se relaciona con la concepción de dicho referente como menos individualizado y menos autónomo –cuya realización prototípica se da en la mayoría de las traducciones (216 casos: Columna C del Cuadro 2).

Nos resulta importante destacar que las expresiones pueden distinguirse entre sí por configurar imágenes distintas de una misma situación objetiva, más que por representar dos situaciones objetivas diferentes. Precisamente, una de las maneras en que se configuran distintas representaciones o percepciones lingüísticas de una misma situación o de un mismo modelo cognitivo es mediante la elección de unos aspectos y no otros como perfil o como base (Castañeda Castro 2004:58). Las traducciones analizadas permitieron adentrarnos mejor a la conceptualización que los estudiantes hicieron de algunas de las situaciones representadas en el original. En cuanto a los nominales en función de objeto y marcados por “a”, todos ellos designan esquemáticamente una cosa; es decir, una región, la cual, en este caso, puede vincularse con los dominios que podemos llamar, respectivamente, “personas cercanas, no familiares, con quienes se comparten momentos” y “opiniones que influyen el comportamiento de otros”. Y el empleo de “a” al inicio coadyuva a erigir esa entidad con un grado de prominencia mayor que cuando dicha partícula no se emplea. Respecto del uso de las formas verbales en subjuntivo, el significado de los verbos conjugados en presente se relaciona con el perfil de un proceso, el cual emerge, en cuanto al campo visual del conceptualizador, como más cercano que cuando la forma elegida es pretérita.

Retomando la noción cognitivista de saliencia, los objetos marcados con “a” parecen indicar entidades con un grado de accesibilidad y de activación mayor en la atención de los estudiantes que los emplearon con dicha partícula. En cuanto a los verbos en presente subjuntivo, dicha saliencia se relaciona con una entidad que está más próxima, espacial y temporalmente hablando, a quien conceptualiza. Al hablar de una dimensión espacial, nos remitimos a que podemos entender la situación representada y perfilada por medio del presente de subjuntivo con la concepción metafórica de una región que se ilumina en un escenario. Por estar vehiculizada con un tiempo presente en vez de uno pasado, dicha región parece ser vista por el estudiante/conceptualizador como más cercana a sí mismo, en el espacio y en el tiempo.

En relación con estos puntos, vale la pena señalar aquí la importancia de propiciar, entre nuestro alumnado, la conciencia en cuanto a que la saliencia a la que hacemos mención ya se hace evidente en el texto original en inglés. Así, la conceptualización que realiza el estudiantado cuando usa el presente del subjuntivo no está desconectada de su conocimiento del texto fuente, por lo que emplear “Les ordené a los tripulantes que *bajen y remen* un bote” puede manifestar que el estudiantado conoce si las situaciones de “bajar” y “remar” remiten a acciones que efectivamente terminan ocurriendo en la narrativa que conforma el corpus, algo que puede hacerlo inclinarse por la forma que denota mayor cercanía espacio-temporal. De todos modos, la variabilidad que existe en las traducciones, puesto que no todos eligen el presente de subjuntivo, nos permite subrayar la conceptualización de la que parte el estudiantado traductor al momento de expresar el contenido en español, independientemente de aquella que subyace al texto original, la cual, indefectiblemente, está vinculada con las propiedades configuracionales de la gramática del inglés (dichas propiedades no son objeto de nuestro análisis en este texto, pero vale puntualizar que el inglés, por ejemplo, en la oración subordinada de infinitivo que le sigue al predicado “*ordered*” en “*I ordered [a boat to be lowered and manned]*”, no marca, como en español, información relacionada con el tiempo y la modalidad). Por otro lado, el empleo de “a” en un OD de ‘cosa’ en español puede desprenderse, como señalamos en 4.2, de la presencia de un OD tematizado, a la izquierda del verbo, en inglés. Es decir, la misma configuración oracional del texto en la lengua fuente vehiculiza distintos grados de saliencia, por lo que quien traduce debe saber reconocer ese matiz de significado al transponer el contenido en español. Sin embargo, como dijimos respecto del uso del presente de subjuntivo, no todo el estudiantado se decanta por esta variante, porque dicho OD no siempre presenta la preposición ni está tematizado en todas las instancias de traducción en español. Es justamente esta variabilidad manifiesta en las traducciones la que nos empuja a hacer foco en las variantes que rompen con las expectativas normativas, las cuales, desde que empezamos a ejercer en esta cátedra, siempre están presentes en las producciones estudiantiles. De todos modos, consideramos que, en la formación de futuros traductores e intérpretes, se hace perentorio generar instancias de reflexión gramatical en cuanto a los modos en los que la estructuración sintáctica de la lengua fuente codifica saliencia –entre tantos otros contenidos– y que esta es información que no debería pasarse por alto al traducir.

## 5. Conclusiones

Las nociones cognitivistas presentadas sirven para echar luz a los casos extraídos del corpus, al permitir abordar aristas de la conceptualización que subyace al presente en subjuntivo –en lugar de pretérito– en una subordinada nominal o al OD de ‘cosa’ encabezado por “a” y ubicado al inicio de una oración. Retomando a Borzi (1995), en el presente trabajo se hace palpable la contingencia y la contextualización de los tiempos verbales y de los objetos: el hablante/conceptualizador explota las posibilidades que le da el sistema y emplea las formas a su disposición para evocar mayor cercanía témporo-espacial, por un lado, o mayor prominencia, por el otro, con un tiempo verbal presente en subjuntivo –en lugar de pretérito– o con la partícula “a” en un OD de ‘cosa’, respectivamente.

Consideramos que deslindar facetas de dicha conceptualización, a su vez, fortalece el análisis de los casos estudiados, algo que, en nuestra opinión, emerge como aspecto clave en la formación de futuros traductores e intérpretes, quienes, en su mayoría, producen textos en español como lengua meta. Gramáticas como la de Langacker ponen en el centro de la escena –expresión metafórica en sí misma– que las formas lingüísticas se encuentran motivadas y que sus matices de significado responden al contexto de uso y al objetivo comunicativo de los hablantes –y no siguen, en todo momento, las directivas trazadas en los manuales de estilo. A partir de nuestro trabajo, abogamos, entonces, por generar instancias de reflexión y aprendizaje entre nuestro alumnado respecto de que la gramática, desde una perspectiva cognitivista, se concibe como resultante de la estructura y la regularidad que emerge del discurso y se moldea por y con este (Hopper 1998; Bybee y Hopper 2001). Asimismo, el presente trabajo defiende no solo la reflexión en cuanto a las producciones traductorales en sí mismas, sino la conciencia respecto de que las facetas de conceptualización que se manifiestan en el texto meta no dejan de tener relación con las propiedades y las conceptualizaciones del texto fuente que da paso a dichas facetas.

Las reglas normativas a las que los estudiantes de traducción tienden a estar expuestos, sobre todo al momento de abordar el estudio de la gramática del español (cfr. Zorrilla 2003), conllevan la prevalencia de juicios de corrección que emanan de este posicionamiento prescriptivista. Nuestro trabajo reconoce la valía del estándar –dada la profesión elegida y el empleo profuso que de dicha variedad se hace en el campo de acción profesional de traductores e intérpretes–, mas, al mismo tiempo, nos salimos del rol de “correctores” para promover entre nuestro alumnado tanto admiración por la gramática que sustenta las formas no centrales –como las formas en foco aquí– o menos esperadas como un conocimiento exhaustivo de esta, no solo porque son tan posibles como los estándares, sino porque dan pie a romper con una expectativa monolítica en cuanto a la forma, asociada, a su vez, a una manera monocorde de pensar las situaciones. Esta fundamentación explica nuestra elección de los casos que analizamos y su importancia se relaciona con el potencial de transferencia que conlleva para con la actividad profesional de los traductores/intérpretes. Como señala Borzi (2012), la gramática cognitiva se entiende como el resultado de rutinas discursivas exitosas, lo que conlleva que el hablante y su interlocutor empleen formas y combinaciones de formas que les den acceso a alcanzar sus objetivos comunicativos de la manera más eficiente posible. De esta manera, las formas objeto de estudio en este artículo y la visión



teórica empleada para analizarlas se erigen como instancias concretas que invitan a nuestro alumnado a concebir los usos recurrentes y no normativos como productos de reglas que parecen estar gramaticalizadas, “rutinizadas” y convencionalizadas (Borzi 2012:100) en la mente de distintos hablantes de la comunidad de habla a la que pertenecen.

## Notas

- <sup>1</sup> Entre otros trabajos, integramos el equipo de investigación del proyecto denominado “Las hablas de Córdoba”, <https://lashablasdecordoba.lenguas.unc.edu.ar/equipo-de-investigacion/>, PIO, MinCyT, Provincia de Córdoba, Res.146/2017, Proyecto institucional (Facultad de Lenguas, UNC, CIFAL).
- <sup>2</sup> Quiero agradecer efusivamente a las ayudantes-alumnas Virginia Flores y Abigail Lávaque, quienes han participado de manera activa en la labor metodológica de nuestro proyecto de investigación. Fueron ellas quienes seleccionaron el texto que empleamos en el instrumento para la recolección de datos. También ellas colaboraron en su aplicación y, además, han tenido a cargo la sistematización formal de las traducciones estudiadas.
- <sup>3</sup> El proyecto se denomina “Desde la evaluación de los materiales didácticos hacia la optimización de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en las cátedras Lengua Inglesa I, Práctica Gramatical del Inglés, Gramática Inglesa I, Práctica de la Pronunciación del Inglés, Gramática Contrastiva, y en el área de Lectocomprensión en Lengua Extranjera (Inglés)”. Es un proyecto avalado y subsidiado por la SECyT, UNC.
- <sup>4</sup> La versión original con la que trabajamos se encuentra disponible en <https://www.gutenberg.org/files/1407/1407-h/1407-h.htm>. Sabemos que, teniendo en cuenta la confiabilidad de los datos obtenidos, las adaptaciones que le hicimos al texto original pueden entenderse como un punto débil de nuestro estudio en la medida en que el artículo se propone analizar los usos reales de la lengua y toda manipulación del texto original puede influir en los resultados que se obtengan. Sin embargo, decidimos realizar los cambios que le produjimos al texto fuente a partir de los más de diez años de ejercicio docente en esta cátedra y de los recurrentes casos como los que estudiamos con los que nos topamos en las producciones traductoras de nuestro estudiantado. De todas maneras, en pos de que nuestro accionar quede accesible a la comunidad científica que lea este artículo, señalamos, en el Cuadro que sigue en qué consistieron las adaptaciones realizadas. Nótese que colocamos en cursivas las partes que cambiamos o agregamos:

Texto original	Texto adaptado que empleamos en nuestro trabajo
My name's Jorgan, and I'm a ship-owner, and I sail my own and my partners' ships, and have done so this five-and-twenty year.	My name's Jorgan, and I'm a ship-owner, and I sail my own and my partners' ships. <i>My partners' ships I have sailed</i> for twenty-five years.
In short, we were driving head on to an island. There was no island in the chart.	In short, we were driving head on to an island. <i>There weren't islands</i> in the chart.

I ordered a boat to be lowered and manned, and went in that boat myself to explore the island. There was a reef outside it.	<i>I ordered some fishermen to lower and man a boat, and I went in that boat myself to explore the island. There were reefs outside it.</i>
“If ever you come—or even if ever you don’t come—to a desert place, use you your eyes and your spy-glass well.”	<i>Moments later, Captain Jorgan suggested that the young fisherman use his eyes and his spy-glass well.</i>
-----	“This warning, I dedicate it to all sailors setting sail for an unknown land”, said the Captain. As it would later be evidenced, that piece of advice he gave to the young man and the other people present at that time, or in fact, to himself.

Cuadro 3. Adaptaciones realizadas en el texto original con el que trabajamos

- <sup>5</sup> Aquí el autor se remite a la variabilidad que se manifiesta en el empleo de pronombres clíticos para la codificación de objetos, en particular, a la vehiculización de un objeto directo de referente inanimado por medio de formas de dativo (le). No podemos dejar de vincular el término *continuum* con el concepto de “*continuum* de relaciones sintácticas” de Borzi (1995). En su trabajo, la autora aborda la zona de la coordinación y propone que la relación apositiva tiene rasgos en común con la subordinación y la coordinación, por lo que no son categorías delimitadas y discretas, sino que forman entre sí un todo gradual. Borzi se remite a Givón (1984) e indica que este autor “interpreta el espacio nocional cognitivo como un espacio no discreto, como un *continuum* en el que también las categorías forman un *continuum*” y, de esta manera, la autora indica que, para Givón, las categorías naturales cognitivas y las lingüísticas “no siempre se definen en términos de un criterio simple o de un conjunto de propiedades identificatorias (suficientes y necesarias) a la manera clásica” (Borzi 1995:4).
- <sup>6</sup> Castañeda Castro indica que emplea el término “condicionado” de acuerdo con lo que postula Alarcos quien señala que dicha categoría suele denominarse “potencial” o “condicional”, la cual, según él, reúne las formas “cantarás” y “cantarías” y “designa los hechos aludidos por la raíz verbal como sometidos a factores varios que los harán posibles” (1994:154):
- Es normal asignar a las dos formas un contenido referente a la posterioridad de lo que denota su raíz respecto a un punto de partida temporal donde está situado el hablante: el momento en que se habla o uno previo a este. De ahí los términos con que se designan: *futuro* para *cantarás* y (...) *pospretérito* para *cantarias*. Sin embargo, a veces ambas formas no denotan posterioridad al punto temporal en que nos situemos, sino simultaneidad con él; con lo cual se refieren a hechos que se estiman posibles o probables en el momento dado pero cuya realidad se ignora: *Serán las diez*, «puede que sean ahora las diez»; *Serían las cuatro cuando salió de casa*, «probablemente eran las cuatro» (...). En estos ejemplos, los valores comunes de *cantarás* y *cantarias* son modales. Cada forma, dentro de su perspectiva, se refiere a hechos cuya realidad está condicionada al paso del tiempo o al cumplimiento de factores ignorados o supuestos (Alarcos 1994:155).
- <sup>7</sup> Vale puntualizar que, aunque el infinitivo también emerge como posibilidad en la traducción al español, no hicimos foco en ella por no ser centro de nuestro trabajo de investigación en esta ocasión.
- <sup>8</sup> Podemos indicar aquí que somos conscientes de que se puede argüir que dicha *saliencia-por-mayor-proximidad-percibida* también puede vincularse con el uso del presente histórico del indicativo.

- <sup>9</sup> Al interesarnos hacer hincapié en este postulado cognitivista no asumimos que deba ser un presupuesto para la tarea del lingüista, en tanto que la descripción lingüística habrá de contemplar siempre las diferentes elecciones posibles en las lenguas naturales. A partir de nuestro trabajo en investigación y en pos de aprovechar sus resultados en nuestras clases, este postulado nos interesa dado nuestro objetivo de generar conciencia entre nuestro alumnado respecto de que las formas que empleamos quienes hablamos una lengua, de manera recurrente y casi siempre sin reparar en ellas, pueden entenderse como en vinculación con modos variopintos de concebir las situaciones a las que nos referimos. Conciencia esta que, creemos, fortalece la formación teórica y la reflexión metalingüística de los futuros traductores e intérpretes que cursan nuestra asignatura.
- <sup>10</sup> Aijón Oliva (2015) arguye que la marcación variable con “a” es un rasgo formal que actúa en conjunto con otros aspectos formales y semánticos. Respecto de los primeros, menciona la marcación con a, la concordancia clítica de dativo, la colocación preverbal y la dificultad de pasiva refleja. En cuanto a los segundos, indica la animacidad, la especificidad-individuación, la tematicidad y la autonomía con respecto al sujeto. Arguye que la prominencia se manifiesta en un *continuum* que va de menos a más, es decir del prototipo de objeto no marcado al prototipo de objeto marcado. El autor indica que “ninguno de los rasgos aquí citados es condición necesaria ni suficiente para asimilar un objeto a uno de los prototipos; es la interacción entre ellos lo que propicia una determinada interpretación sintáctico-cognitiva del referente y del evento en el que participa” (2015:29).

## Referencias

- Aijón Oliva, M. A. 2015. “La marcación variable de los objetos en español. Prominencia cognitiva y elección gramatical”, en: *ELUA* 29. 9-33.
- Alarcos Llorach, E. 1994. *Gramática de la Lengua Española*. Real Academia Española. Madrid: Espasa.
- Alhmoud, Z. & A. Castañeda Castro. 2015. “Más de gramática, más que gramática. De lingüística cognitiva y enseñanza de ELE”, en: *DobleLe* 1. 101-135. Disponible en: <https://revistes.uab.cat/doblele/article/view/v1-alhmoud-castaneda/06-pdf-es>
- Borzi, C. 1995. “El continuum de las relaciones sintácticas”, en: *Estudios Filológicos* 30. 29-41.
- Borzi, C. 2012. “Gramática cognitiva-prototípica: conceptualización y análisis del nominal”, en: *Fundamentos en Humanidades XIII*(1). 99-126.
- Bybee, J. & P. Hopper. 2001. *Frequency and the emergence of linguistic structure*. Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins.
- Castañeda Castro, A. 2004. “Una visión cognitiva del sistema temporal y modal del verbo en español”, en: *Estudios de Lingüística* de la Universidad de Alicante, Anexo 2. 55-71. Disponible en: <https://doi.org/10.14198/ELUA2004.Anexo2.04>
- Castañeda Castro, A. & Z. Alhmoud. 2014. “Una aproximación al sistema verbal aplicable a la enseñanza de ELE”, en: Castañeda Castro, A. (coord.) *Enseñanza de gramática avanzada de ELE: criterios y recursos*, 267-294. Madrid: SGEL.
- Carrasco Gutiérrez, A. 1999. “El tiempo verbal y la sintaxis oracional. La *consecutio temporum*”, en: Bosque I. & V. Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II., 3061-3128. Madrid: Espasa.

- De Jonge, B. (2012, 21 al 23 de marzo). La variación lingüística y la enseñanza: tiempos verbales simples del pasado, en: V Jornadas de Filología y Lingüística. Identidades dinámicas. Variación y cambio en el español de América, La Plata, Argentina. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.3762/ev.3762.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3762/ev.3762.pdf)
- Delbecque, N. 1994. "Hacia una aclaración cognitiva del acusativo preposicional", en: *Procesamiento del lenguaje natural* 14. 33-46.
- Díaz, M. J., Gómez Calvillo N. & D. Moyetta. 2017. "El empleo del clítico "le" en la traducción inglés>español de formularios de consentimiento. Una aproximación desde la gramática cognitiva", en: *RASAL - Lingüística* 1. 33-47.
- Funes, M. S. & A. L. Poggio. 2018. "La enseñanza de los tiempos verbales en la escuela secundaria: el caso de la oposición PPS versus PI", en: *Lenguaje y textos* 47. 95-110. Disponible en: <http://doi.org/10.4995/lyt.2018.10044>
- Hopper, P. 1988. "Emergent Grammar and the A Priori Grammar Postulate", en: Tannen, D. (ed.) *Linguistics in Context: Connective Observation and Understanding (Lectures from the 1985 LSA/TESOL and NEH Institutes)*, 117-134. Norwood: Ablex Publishing Corporation.
- Langacker, R. W. 1987. *Foundations of Cognitive Grammar. Volume 1. Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.
- Langacker, R. W. 2002. *Concept, Image, and Symbol*. Berlin & New York: Mouton de Gruyter.
- Langacker, R. W. 2005. "The conceptual basis of grammatical structure", en: Byrnes, H., Weger-Guntharp, H. & K. A. Sprang (eds.) *Educating for Advanced Foreign Language Capacities. Constructs, Curriculum, Instruction, Assessment*, 17-39. Washington: Georgetown University Press. Disponible en: [https://repository.library.georgetown.edu/bitstream/handle/10822/558211/GURT\\_2005.pdf?sequence=1#page=27](https://repository.library.georgetown.edu/bitstream/handle/10822/558211/GURT_2005.pdf?sequence=1#page=27)
- Langacker, R. W. 2008. *Cognitive Grammar. A basic introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2010. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Real Espinosa, J. M. 2013. "Una revisión crítica de la enseñanza de los tiempos del pasado: ¿son ciertas las reglas que prescribimos?", en: *Actas del I Congreso Internacional de Didáctica de Español como Lengua Extranjera del Instituto Cervantes de Budapest*, 621-633. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones\\_centros/PDF/budapest\\_2013/64\\_real.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/budapest_2013/64_real.pdf)
- Rodríguez Ramalle, T. M. 2005. *Manual de Sintaxis del Español*. Madrid: Editorial Castalia.
- Rodríguez Ramalle, T. M. 2015. *Las relaciones sintácticas*. Madrid: Síntesis.
- Rojo, G. & A. Veiga. 1999. "El tiempo verbal. Los tiempos simples", en: Bosque I. & V. Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, 2867-2934. Madrid: Espasa.
- Zorrilla, A. 2003. *Hablar, escribir, traducir en español*. Buenos Aires: Fundación LITTERAE.

## Anexo A: Instrumento empleado para la recolección de datos

La presente tarea de traducción es parte de un trabajo de investigación en curso denominada “Desde la evaluación de los materiales didácticos hacia la optimización de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en las cátedras Lengua Inglesa I, Práctica Gramatical del Inglés, Gramática Inglesa I, Práctica de la Pronunciación del Inglés, Gramática Contrastiva, y en el área de Lectocomprensión en Lengua Extranjera (Inglés)”. Es un proyecto avalado y subsidiado por la SECyT, UNC.

Cuento con la valiosa asistencia de dos alumnas, Virginia Anahí Flores y Abigail Lávaque.

Cabe aclarar que **no** evaluaré **ni** calificaré tu traducción como actividad de la asignatura Gramática Contrastiva.

Agradezco mucho tu participación y solicito que indiques, en el lugar provisto, tu nombre y tu DNI, y que, además, incorpores tu firma. Esta información es necesaria para contar con tu **consentimiento informado**, lo cual implica que tengo autorización de tu parte para integrar tu producción al corpus de datos que analizaré. No voy a develar tu información personal, que es confidencial, pero me resulta necesaria para cumplir con cuestiones éticas referidas a la recolección de datos y el empleo de los mismos en una investigación como la que llevamos adelante.

Un saludo cordial,

Prof. Mgtr. Natalia Gómez Calvillo

Nombre completo:

DNI:

Firma:

Por favor, solicito que leas el siguiente fragmento extraído y adaptado del cuento “A Message from the Sea”, de Charles Dickens y Wilkie Collins. Agradezco que, una vez que lo leas detenidamente, traduzcas al español solamente las partes subrayadas. Para ayudarte con esta tarea, proveemos, al final de la página, un glosario que puede ayudarte en la tarea traductora.

My name's Jorgan, and I'm a ship-owner, and I sail my own and my partners' ships. My partners' ships I have sailed for twenty-five years. According to custom I am called Captain Jorgan, but I am no more a captain than you are (...). In my last voyage homeward-bound (...) and that's the voyage off of which I now come straight, I encountered such weather off the Horn as is not very often met with, even there (...). In this last voyage, homeward-bound for Liverpool from South America, I say to you, my young friend, (...) I was blown clean out of my course; and when at last it fell calm, it fell dead calm, and a strong current set one way, day and night, night and day, and I drifted—drifted—drifted—out of all the ordinary tracks and courses of ships (...) I never did rest, and consequently I knew pretty well (especially looking over the side in the calm of that strong current) what dangers to expect, and what precautions

to take against them. In short, we were driving head on to an island. There weren't islands in the chart; therefore, you may say it was ill-manners in the island to be there; I don't dispute its bad breeding, but there it was. Thanks be to Heaven, I was as ready for the island as the island was ready for me. I ordered some fishermen to lower and man a boat, and I went in that boat myself to explore the island. There were reefs outside it, and, floating in a corner of the smooth water within one of the reefs, was a heap of sea-weed, and entangled in that sea-weed was this bottle. (...) Moments later, Captain Jorgansuggested that the young fisherman use his eyes and his spy-glass well whenever he came to a desert place like that island, for the smallest thing within sight may have proved of use. "This warning, I dedicate it to all sailors setting sail for an unknown land", said the Captain. As it would later be evidenced, that piece of advice he gave to the young man and the other people present at that time, or in fact, to himself.

**Glosario** (Fuentes consultadas: *Diccionario de lengua española*, RAE, *Oxford Spanish Dictionary* y *Word Reference*)

**ship-owner:** armador.

**armador:** m. y f. Persona que arma o dota un barco para su explotación comercial.

**bound:** sufijo que indica "con dirección a" (un lugar).

**the Horn:** el Cuerno de África.

**my young friend:** en este texto, "my young friend" remite a una personaje llamado Alfred, un joven pescador, hermano de un marinero que perdió la vida en uno de sus viajes.

**drift out:** desviarse.

**in short:** en pocas palabras.

**head on:** de frente.

**chart:** mapa que utiliza un naviero; carta náutica.

**naviero:** 1. adj. Perteneciente o relativo a las naves o a la navegación. Acciones navieras. 2. m. y f. Dueño de un navío u otra embarcación capaz de navegar en alta mar.

**to lower (a boat):** bajar.

**to man (a boat):** remar.

**reef:** arrecife.

**a heap:** una pila.

**sea-weed:** alga.

**spy-glass:** catalejo.

**to set sail:** zarpar.

## Anexo B: Cuadro para sistematización de los datos

Punto gramatical en foco	Original en inglés	Traducción al español	Rompe con la norma		Comentario adicional
			Sí	No	
1) Subjuntivo presente en lugar de pretérito del subjuntivo	I ordered some fishermen to lower and man a boat				
	Captain Jorgan suggested that the young fisherman use his eyes and his spy-glass well				
2) Verbo haber impersonal con morfología plural	There weren't islands in the chart				
	There were reefs outside it				
3) OD de 'cosa' encabezado por "a"	My partners' ships I have sailed for twenty-five years				
	... that piece of advice he gave to the young man and the other people present at that time, or in fact, to himself				
	This warning, I dedicate it to all sailors setting sail for an unknown land				
4) OD con marca plural cuando el dativo SE no puede manifestar pluralidad (verbo en uso es ditransitivo)	This warning, I dedicate it to all sailors setting sail for an unknown land				